

Municipios del sur de La Guajira se unen para garantizar funcionamiento del CRV en El Molino

Municipios del sur de La Guajira aunan esfuerzos para garantizar el adecuado funcionamiento y operación del Centro Regional de Víctimas.

El convenio beneficiará a las víctimas del conflicto armado residentes en Distracción, San Juan, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

Pág. 11

Crisis ambiental en Riohacha

Foto Cortesía / Diario del Norte.



En el marco de un consejo de Gobierno, la Administración Distrital de Riohacha, decidió declarar la emergencia sanitaria para superar la crisis ambiental producto de las basuras que en los últimos días no ha logrado recoger la empresa Interaseo. El director de Servicios Públicos del Distrito, Ángel Custodio Muñoz, expresó que la situación es bastante delicada toda vez que el relleno sanitario del norte, ubicado en el municipio de Maicao, se encuentra cerrado por la protesta de varias comunidades aledañas lo que impide el traslado de las basuras a ese sitio. Expresó que se viene trabajando con el operador del servicio buscando varias alternativas que permitan superar la emergencia. Pág. 8



Comunidades indígenas de La Guajira reciben pupitres y material escolar

Pág. 10

POLÍTICA

No se han reportado daños causados por las lluvias a la Dirección operativa de Gestión del Riesgo de La Guajira

Pág. 2

POLÍTICA

“Hay que cambiar este sistema de salud”: insiste la senadora guajira Martha Peralta Epieyu

Pág. 3



César Lorduy fue elegido presidente del CNE en medio de la investigación a la campaña de Petro

Pág. 3

POLÍTICA

Dibulla se une a la ‘Copa de la Fe’ para fortalecer la economía local y atraer visitantes

Pág. 2



SOCIALES

‘Bandanato es lo que hay’, el nuevo álbum de La Banda del 5

Pág. 12

POLÍTICA

Barrancas conmemora el día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado

Pág. 2



Asesinan de tres disparos a un joven mientras desayunaba en el interior de su vivienda en Villanueva

Pág. 15

JUDICIALES

‘Los Surven’, dedicados al microtráfico fueron desarticulados con la captura de alias ‘El Gato’ en Riohacha

Pág. 15



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

El transformador no llegó

En el barrio El Triunfo se quedaron esperando el transformador. Hoy se cumplen 10 días sin energía. Bueno, el camión llegó, pero la comunidad no colaboró. Para Valledupar salieron después de 11 de la mañana y lógicamente, su regreso se alteró. Se espera que hoy llegue el vehículo, se instale y aparezca la energía eléctrica. Ayer nuevamente bloquearon la carretera; decenas de vehículos no pudieron circular entre Riohacha y Santa Marta.

Presidente bajo lupa

Al abogado César Lorduy, lo eligieron presidente del CNE. ¡Qué bien! Fue un congresista muy activo. A César, el porteño, por sus amadas redes sociales, lo tienen bajo la crítica. ¿Y eso? Por presunto maltrato, acoso sexual y feminicidio. ¡No puede ser! Se le tiene como una buena persona. Quien lo acusa asegura que su nombramiento es una afrenta para la justicia. César es de Cambio Radical. Bueno deberá aclarar el tema.

Conservadores se alistan

A dos años de las elecciones a Congreso, el Partido conservador de La Guajira, comienza a alistarse. A Juan Loreto Gómez se le ve muy activo. Viene celebrando reuniones con diferentes sectores. Hay nombres que comienzan a sonar. ¿Ve, y quiénes? Iván Mauricio Soto, Delay Magdaniel, Bonifacio Henríquez, Laura Andrioli, y el mismo Juan Loreto. ¿A que aspiran? Ellos sueñan, para Gobernación, Cámara y alcaldías. ¡Tan temprano!

¿Qué pasó con las obras?

Entre el 2012 – 2019, en La Guajira se pusieron en marcha 126 proyectos. ¿Dónde están? Primo, 72 fueron de la Gobernación. 48 ejecutados por los municipios y 6 por Corpoguajira. Ciencias y Tecnologías, Salud y Protección Social, Minas y Energía y Tecnología de Comunicaciones, apenas con 1 proyecto. Fueron más de 869 mil millones, casi un billón. Apenas se aprobaron 2 proyectos para vivienda. ¡Qué poquito!

Tienen toda la disposición de trabajar de la mano con los municipios No se han reportado daños causados por las lluvias a la Dirección operativa de Gestión del Riesgo de La Guajira

A pesar de contar con canales de información a la dirección operativa de la Gestión del Riesgo de La Guajira, no se le ha informado de daños causados por las lluvias, así lo expresó su directora Yisareth Pana, quien asumió recientemente el cargo.

La funcionaria explicó que se han realizado acciones previas en articulación con las entidades operativas que funcionan en el Departamento a través de una mesa técnica donde se evaluó las acciones que se están implementando para articularlas y que sean pertinentes para la atención de las emergencias.



Yisareth Pana dijo que desde la dirección se cuenta con toda la disposición de trabajar con los municipios.

tes para la atención de las emergencias.

Precisó que hasta el momento se han reportado lluvias, pero no cuentan con información de familias damnificadas o grandes daños causados por las lluvias. “Nosotros tenemos unos canales abiertos a través de varios medios como líneas telefónicas, whatsApp, correos electrónicos a los cuales tienen acceso los municipios para que puedan realizar sus reportes”, dijo.

La funcionaria hizo un llamado para que la comunidad a través de las unidades municipales,

reporten las emergencias para que ellos la puedan enviar a la dirección operativa de gestión de riesgo de La Guajira.

Expresó, que desde la dirección operativa se cuenta con toda la disposición de trabajar de la mano con los municipios para brindar una atención oportuna a las comunidades que resulten afectadas por las lluvias.

Además hizo un llamado para que tomen las medidas preventivas que sean necesarias cuando se presenten las emergencias productos de fenómenos naturales.

Se mostrará la diversidad cultural, gastronomía y turismo Dibulla se une a la ‘Copa de la Fe’ para fortalecer la economía local y atraer visitantes

La Alcaldía del municipio de Dibulla se unió al torneo la ‘Copa de la Fe’ que realiza la Diócesis de Riohacha, evento que resalta el talento de los deportistas, pero que además reactiva la economía del territorio.

“Este torneo no es solo una celebración del deporte, sino una oportunidad invaluable para fortalecer y reactivar la economía de nuestro territorio. Cada pase, cada gol, y cada vitorear de nuestra gente en las gradas no solo promueven el espíritu deportivo y la fe, sino que también atrae visi-

tantes que disfrutarán de nuestras riquezas culturales y naturales”, afirmó el alcalde Montero.

La ‘Copa de la Fe’ permitirá mostrar la diversidad cultural, gastronomía y turismo de la localidad, así como la hospitalidad de su gente, quienes siempre reciben a los visitantes con los brazos abiertos. Los paisajes únicos de Dibulla, que combinan la majestuosidad de la Sierra Nevada con las espléndidas vistas del mar, son un atractivo para seguir promoviendo al municipio.

“La ‘Copa de Fe’ es una excelente oportunidad

para fortalecer la economía local y atraer visitantes. Cada evento de este nivel nos posiciona como un destino turístico culturalmente vibrante”, añadió el alcalde.

El evento, que reúne a más de 12 departamentos de Colombia y dos delegaciones internacionales para competir en el noveno campeonato de fútbol, convoca a toda la comunidad a unirse a esta actividad histórica, a apoyar a los deportistas y a celebrar el espíritu comunitario de unidad, resaltando a Dibulla como un municipio próspero y cálido.



Dice el alcalde que cada evento de este nivel posiciona la ciudad como un destino turístico culturalmente vibrante.

“Con cada evento de esta magnitud, continuamos posicionando a nuestro municipio como un destino turístico de excelencia. Dibulla es un crisol de tradiciones, talento y belleza.

Sigamos construyendo un futuro brillante para nuestra querida Dibulla, con miras a la transformación social. Hagamos historia en la ‘Copa de Fe’, puntualizó Montero Molina.

Barrancas conmemora el día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado



La conmemoración es un paso fundamental hacia la reconciliación y la justicia para las víctimas.

Con la realización de varios actos simbólicos, incluyendo el corte de cinta y la develación de una placa en honor a las personas afectadas por

la violencia, se conmemoró en el municipio de Barrancas el día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

Además, se llevaron a cabo actos culturales organizados por estudiantes del Centro Educativo Luis A. Brito.

Las actividades fueron lideradas por la Administración municipal de Barrancas a través de la Secretaría de Gobierno junto al enlace de víctimas.

“Hoy recordamos a las víctimas del conflicto armado y nos comprometemos a trabajar juntos para construir un futuro en paz. Es importante reconocer el sufrimiento de

las víctimas y sus familias, y promover la solidaridad y el apoyo para prevenir futuros conflictos”, afirmó Héctor Solano Salterén, secretario de Gobierno.

José Rodríguez, coordinador de la Mesa de Víctimas municipal de Barrancas, destacó que “esta conmemoración es un paso fundamental hacia la reconciliación y la justicia para las víctimas y sus familias. Es un momento para reflexionar sobre el pasado y trabajar juntos para construir un futuro

más justo y equitativo. La Mesa de Víctimas municipal se compromete a seguir trabajando para garantizar los derechos y la dignidad de las víctimas del conflicto armado.”

La conmemoración fue una oportunidad para reflexionar sobre la historia del país y compartir experiencias para afianzar el tejido social. La Administración municipal reiteró su compromiso con la paz y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Las entrevistas

Al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se le ha visto en estos días en los principales noticieros nacionales como Caracol y CM&. El mandatario contestó cada una de las preguntas de los periodistas sobre el recorte en un 23,8 % de las transferencias regionales en el presupuesto general de la Nación. El gobernador maneja muy bien los temas y sus respuestas son concretas y argumentadas, además se presenta muy elegante en la pantalla.

La directora

La directora de la Unidad del Riesgo del departamento de La Guajira, Yisareth Pana, quien asumió el cargo recientemente, aseguró que no conoce de reporte de daños por lluvias. La funcionaria advirtió que cuenta con canales de información para uso de la comunidad. Yisareth, hizo un llamado a los directores municipales para que articulen acciones en los temas de prevención.

Buena noticia

El secretario de Educación (e) de La Guajira, Carlos Andrés Duarte, está que no se cambia. Resulta que se logró un avance significativo en el ranking nacional del Sistema de Atención al Ciudadano. Pasó del puesto 71 al 37 en el ranking nacional. El logro es parte de un proceso, pero también del seguimiento y el interés de Carlos Andrés desde que asumió el cargo en calidad de encargado.

La senadora

La senadora Martha Peralta, sigue recorriendo su Departamento, mostrando resultados de su trabajo en el Congreso de la República. La senadora estará hoy recorriendo la construcción del hospital indígena Olga Rodríguez en el corregimiento de Mayapo. La obra es una iniciativa de la IPS indígena Kottushi Sao Anaa, liderada por su gerente Juan Palmezano Gómez. Una buena noticia para las familias wayú de Manaure.

Revela por qué es tan importante el mejoramiento del sistema

“Hay que cambiar este sistema de salud”: insiste la senadora guajira Martha Peralta Epieyu

A través de sus redes sociales, la senadora Martha Peralta Epieyu habló del sistema actual de salud que tiene el país, y recalzó la importancia de reestructurarlo para que los dineros del Estado no se sigan desviando y perdiendo en el camino. “Estamos frente a un sistema de salud que fue creado para corromper”.

Peralta Epieyu denuncia que hasta con los accidentes de tránsito y ambulancias hicieron negocios. “8 mil millones de



Martha Peralta Epieyu, senadora de la República.

pesos al mes se estarían robando algunas IPS reportando accidentes de tránsito falsos. Hay más facturas que accidentes. ¿En qué se estarán gastando el dinero de la salud de los colombianos, en más clases de yoga y bonos de regalo?”, precisó.

A la congresista le preocupa que esto siga sucediendo, toda vez que “nuestra gente sigue muriendo sin una atención médica oportuna y sin la entrega de los medicamentos que requieren”.

Afirma que esta información se desprende de la Adres, entidad que viene realizando auditorías a diferentes instituciones prestadoras de salud.

Según la entidad, hay miles de facturas que no tienen ninguna prueba de que realmente esas personas se hayan accidentado “porque los reportes que hay en las mismas clínicas o el nivel de accidentes que pueda haber en un municipio supera hasta el mismo número de habitantes del territorio. Por

eso el Adres y Minsalud le está poniendo el ojo a este carrusel de las ambulancias”.

Finalmente, la senadora Martha Peralta insiste en que el sistema debe cambiar. “Nos necesitamos entre todos los sectores dialogando y concertando para construir un mejor sistema de salud para los colombianos, la crisis no se puede seguir profundizando porque se perjudica el paciente y a los usuarios, a ellos se debe el sistema”, puntualizó.

Asumirá este 28 de septiembre

César Lorduy fue elegido presidente del CNE en medio de la investigación a la campaña de Petro

El magistrado de Cambio Radical, César Lorduy, fue elegido por la sala plena del Consejo Nacional Electoral, CNE, como presidente en medio de las investigaciones que avanzan en contra de la campaña presidencial de Gustavo Petro, para la cual dos magistrados pidieron formular cargos por financiación ilegal.

De acuerdo con el CNE, la nueva mesa directiva

asumirá funciones en propiedad a partir del próximo sábado 28 de septiembre.

Tras su elección, Lorduy destacó que llega a la Presidencia de la Corporación ‘con el firme propósito’ de mantener la defensa de los principios democráticos y garantizar el derecho a la participación política de los ciudadanos, sin importar el color político. En esa línea, aseguró que una de sus tareas será volcar el

CNE a las regiones.

“La democracia es descentralizada, se construye en las regiones, donde cada ciudadano tiene la oportunidad de participar activamente en el diálogo con sus instituciones”, manifestó el nuevo presidente, quien instó a aumentar la confianza de la ciudadanía en el sistema político.

Por ello, abogó por “la salvaguarda y vigilancia permanente del cum-

plimiento de las normas electorales y la protección de los procesos de participación política en el marco de una democracia participativa”. Además, se comprometió a fortalecer la participación política de la mujer, por lo que anunció que impulsará el proyecto de paridad de género que hace tránsito en el Congreso.

Se prevé que este lunes 30 de septiembre la Sala Plena del CNE retome el análisis y votación de la ponencia que formula cargos al presidente de la República, Gustavo Petro, y al exgerente de la cam-



César Lorduy, electo presidente del CNE.

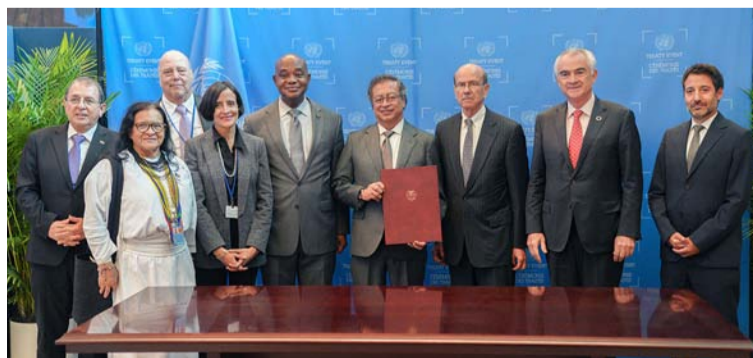
paña del Pacto Histórico 2022, Ricardo Roa, por presunta violación de los topes de financiación.

Gobierno confirma que 12 jefes de Estado y más de 100 ministros participarán en la COP16

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, confirmó ayer la presencia en Colombia de un importante número de jefes de Estado y de ministros de distintos países, el próximo mes de octubre, durante la realización de la COP16 en Cali.

“Hay 12 jefes de Estado confirmados y más de 100 ministros”, precisó.

La titular de la cartera ambiental señaló que “seguimos consiguiendo el apoyo del mundo, porque Colombia está a la vanguardia y queremos que haya anuncios importan-



La ministra Muhamad expresó su satisfacción por los logros en la gestión desplegada por el Gobierno.

tes en la COP16”.

Al concluir la participación de la delegación oficial de Colombia en la Asamblea General de la ONU, Muhamad hizo un

reconocimiento a “los activistas ambientales de Latinoamérica y del país, sobre todo, que nos llevaron a poder depositar el Acuerdo de Escazú como

un compromiso de Estado por parte del Gobierno del presidente Gustavo Petro”.

Manifestó que, durante la agenda en Nueva York, se han “tenido también discusiones sobre el tema de financiamiento (para enfrentar la crisis climática), pero también del apoyo muy importante de diferentes actores para la COP16, que fue lo que vinimos a posicionar”.

La ministra Muhamad expresó su satisfacción por los logros en la gestión desplegada por el Gobierno colombiano para impulsar la transición climática.

“Estamos avanzando desde nuestro anuncio en Dubái de lanzar el portafolio de inversiones

de la transición climática de Colombia. Vamos en el camino de tener una mesa de altísimo nivel de donantes para lograr un paquete de financiamiento sustancial para el país. Esperamos concretar mucho este avance del 2 al 4 de octubre en Barranquilla, en la Feria Economías para la Vida”, precisó.

Y puntualizó: “Esto muestra que Colombia está liderando la discusión de cómo hacer una transición energética realmente justa. Entonces es un avance fundamental; creo que seguimos consiguiendo el apoyo del mundo, porque Colombia está a la vanguardia y queremos que haya anuncios importantes hacia la COP16”.



Socialización sobre el decreto 147 de 2024 en las comunidades de Irraipa por parte del equipo de Asuntos étnicos.



Por Ana Delia
Fernández Sijono
wayuuna@gmail.com

Debe ser un aula ancestral Corregimiento Irraipa se prepara para definir por consenso a su representante ante el consejo del Mesepp

Este 26 y 27 de septiembre el corregimiento Irraipa definirá por consenso a un alaula (Un tío mayor), como su representante ante el Consejo del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (Mesepp), a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Sentencia T-302 de 2017, a través del decreto 147 de 2024 para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional (ECI), en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, del departamento de La Guajira. El alaula que quede como representante debe contar con amplio conocimiento sobre la cultura, tener claridad y conciencia sobre los principios y valores del wayuuwa. Debe ser un aula ancestral de las comunidades que integran el corregimiento.

También a través de consenso definirán a un acompañante del alaula, quien debe ser hablante del wayuunaiki y del castellano, poseer conocimiento sobre la cultura, tener claridad sobre los principios y valores del wayuuwaa.

Este será el tercer corregimiento luego de Carrizal y Cardón que contará con un representante y su acompañante para representar ante el Consejo del Mesepp. Son 40 Corregimientos en total los que conforman los cuatro municipios accionantes; 40 representantes wayuu



Equipo Interdisciplinario, dirección de Asuntos étnico, minorías y ROM del Ministerio del Interior.

espera el Mesepp.

El jefe de la Dirección de Asuntos étnico, Minorías y ROM del Ministerio del Interior; Germán Carlosama López, estará presente en el atunkawa y O'unuwawa del corregimiento de Irraipa.

La Consejería Presidencial para las Regiones es el coordinador del Mesepp, quien tendrá la función de articular a las entida-

des del orden nacional y territorial para el cumplimiento de su finalidad y sin perjuicio de las responsabilidades y competencias que a cada uno le asiste de conformidad con la Constitución Política, la ley y las normas de estructura y funcionamiento.

El Mesepp es una instancia técnica que garantizará la participación y

DESTACADO
El Mesepp es una instancia técnica que garantizará el diálogo directo de las autoridades legítimas del pueblo wayuu con el Gobierno para el cumplimiento de la Sentencia.

el diálogo directo de las autoridades legítimas del pueblo wayuu con el Gobierno nacional para el cumplimiento de lo que ordena y exige la Sentencia T-302. Las labores del Mesepp serán garantizar los derechos al agua, la alimentación, la salud, la igualdad y la diversidad cultural a las niñas y niños del pueblo wayuu. También este Mecanismo es el espacio para la toma de decisiones en la construcción de políticas públicas relacionadas con el derecho humano a la alimentación y las capacidades productivas de los territorios wayuu, la salud, la generación de información oportuna y veraz, la accesibilidad y el agua.

El protocolo O'unuwawa Putchi Anasu: El atunkawa y O'unuwawa
Para dar cumplimiento

a la orden tercera de la Sentencia T-302 de 2017, el Gobierno nacional expidió el decreto 147 de 2024, mediante el cual se crea el Mesepp y se establece la estructuración de un protocolo para garantizar la participación de las autoridades del pueblo wayuu con el respeto y garantía de su universo social y cultural. En virtud de este decreto, se creó el protocolo O'unuwawa Putchi Anasu.

El protocolo O'unuwawa Putchi Anasu (Ayuda Colectiva Palabras de Consejo), se desarrolla en dos momentos; el primer momento consiste en hacer la visita previa de socialización directa a los territorios sobre el decreto 147 de 2024 a cargo del Equipo Interdisciplinario de la Dirección de Asuntos étnicos, Minorías y ROM del Ministerio del Interior -Dairm.

El segundo momento se desarrolla en dos tiempos; el atunkawa. El atunkawa es el tejido de la palabra y diálogos de reflexión de los participantes alrededor del fogón wayuu. Importante escenario para ir definiendo por consenso al alaula que los representará. Y el O'unuwawa, se realiza en la mañana siguiente del Atunkawa, y consiste en definir a través de consenso a su representante, ante el consejo del Mesepp. A partir de las 6 de la tarde del día 26, se le dio inicio al atunkawa en el corregimiento de Irraipa, en las instalaciones de la Institución Educativa Irraipa.

El Equipo Interdisciplinario de la Dirección de Asuntos étnico, Minorías y ROM del Ministerio del Interior -Dairm.

Para la aplicación del protocolo el Ministerio del Interior conformó un equipo interdisciplinario con originarios del pueblo wayuu. El equipo interdisciplinario de la Dirección de Asuntos étnico, Minorías y ROM -Dairm, del Ministerio del Interior está conformado por miembros del pueblo wayuu con amplia experiencia en temas sobre Derecho de los Pueblos Indígenas, Sistema de Justicia Wayuu, Derechos Humanos, profesionales, abogados, investigadores, sabedores expertos sobre la cultura wayuu, y putchipüüi, quienes tienen la responsabilidad de socializarle al pueblo wayuu sobre el decreto 147 de 2024, y garantizar que las comunidades wayuu definan por consenso a su representante con su acompañante en cada corregimiento para integrar el consejo del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (Mesepp).

Sus obras no son sino un recorrido en busca de sus ancestros

Zapata Olivella: negro grande entre los grandes



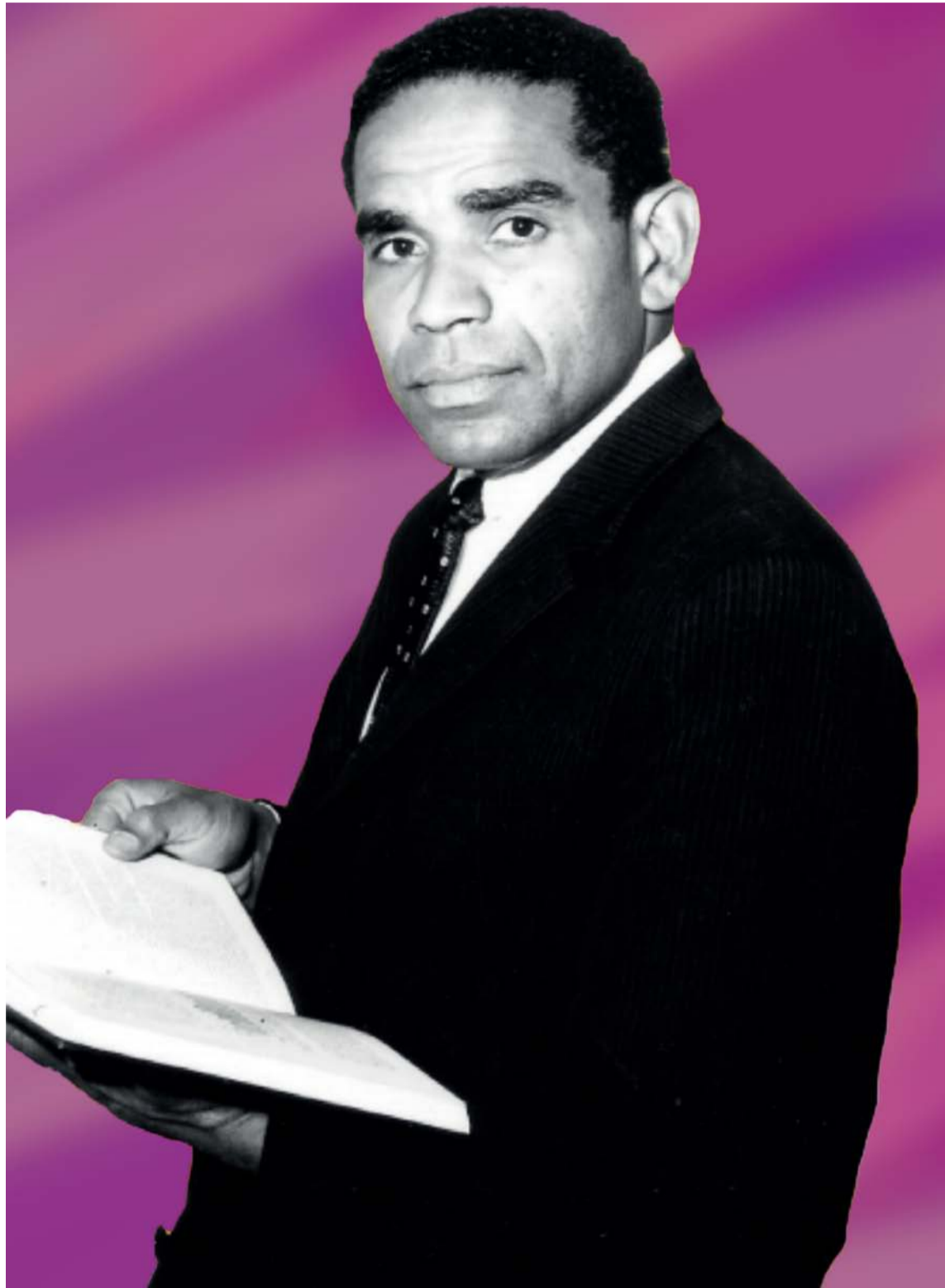
Por José Alejandro
Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es

Siempre quise escribir extensamente sobre la vida y obra de Manuel Zapata Olivella. Pero no puedo estar satisfecho con esta nota porque no la había planeado para cuando ya no estuviese entre nosotros. El escritor, médico y antropólogo sabía que nunca se iría. Y más seguro estaba que regresaría a los suyos, a sus mayores, gracias a una corriente bienhechora que finalmente transportaría sus cenizas al África Negra. Nadie puede encontrar en la historia de Colombia a un ciudadano más orgulloso de sus orígenes que Zapata Olivella. Sus obras no son sino un recorrido en busca de sus ancestros, hacia y hasta la semilla. Como pocos negros, se restregaba esa palabra como si tuviera el temor de que su piel se le aclarase si no procedía así. Cada charla o conferencia era una expresión explícita de su origen. No había queja, no tenía razones para quejarse pues su talante y su recia personalidad eran argumentos suficientes para respaldar sus convicciones.

Con el correr del tiempo valoraremos lo que ahora hemos perdido. La presencia de Manuel Zapata en foros internacionales sobre negritudes ya no será posible. Y sucesores no se vislumbran en el horizonte. Quince días apenas antes de su muerte había participado en una de esas reuniones en Senegal, África, su entrañable madre patria. Y con el acervo adquirido en profundas investigaciones sobre su raza recorrió el mundo varias veces, bien fuera con el grupo folclórico de su hermana Delia Zapata o por decisión propia, pues toda la vida fue un trashumante empedernido. Un vagabundo, como prefería que lo llamaran.

Cuando Zapata tenía veintiséis años publicó la novela 'He visto la noche'. Es el recuento de 'Mis travesuras en Harlem', como me lo expresa en una



Manuel Zapata era cuentista, ensayista, folclorista, documentalista y antropólogo.

dedicatoria sobre la primera página de esa obra, que además de mostrar el trato humillante y discriminatorio que recibían los negros en Nueva York, pone de manifiesto las angustias de los parias en la famosa urbe. Sin embargo, el autor descubrió la solidaridad entre los negros, no importa de qué país provengan.

El año siguiente, el escritor colombiano publicó 'Tierra mojada', novela en la cual describe los problemas que padecen los cultivadores de arroz en las riberas del río Sinú.

Se aprecia allí, nuevamente, el estilo realista del autor y su compenetración con los padecimientos de sus coterráneos. Para el prólogo de esta obra Zapata Olivella consiguió en Nueva York un concepto del consagrado escritor peruano Ciro Ale-

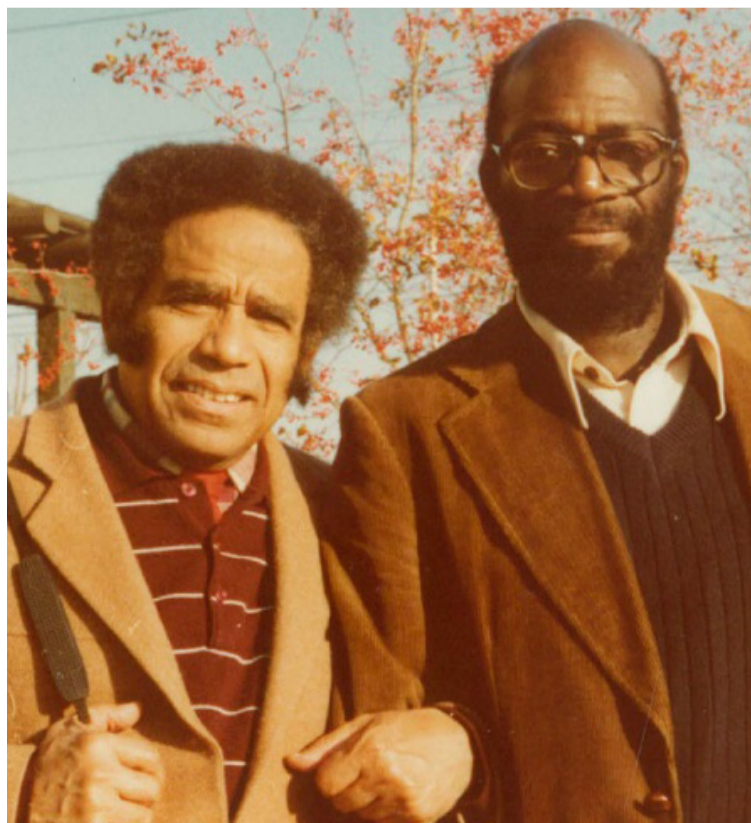
gría, autor de 'El mundo es ancho y ajeno', 'Alegría', al final de dicho prólogo dice: "Que la tradición viva de la raza africana, la cual a despecho de siglos de opresión afirma con su sola presencia su indestructibilidad, que la actitud de respeto y defensa del hombre que abrigan los mejores, y el ejercicio continuado del difícil trabajo de escribir, hagan de Zapata Olivella el gran expresador, porque no solamente puede llegar a contar bien sus historias, sino que comienza por sentir las, convirtiéndolas de este modo en mensaje."

Las demás obras de Zapata Olivella darían la razón a Ciro Alegría. No escribió el narrador de Lorica una obra que no sintiera; es más, su versatilidad le permitió utilizar el drama para representar muchas de sus creaciones: 'Hotel de vagabundos' y 'El rey de los cimarrones' son ejemplos de este género cultivado por Zapata Olivella. Era, además, cuentista, ensayista, folclorista, documentalista y antropólogo. Había olvidado ya la medicina.

'La calle 10', 'Detrás del rostro', 'Chambacú, corral de negros', 'En Chimá nace un santo' son otras novelas de Zapata Olivella. Pero entre todas, la que mejor refleja la convicción del autor es 'Changó, el gran putas', que incluye cantos y ritos; es de carácter antropológico. El contenido profundo de este trabajo no ha sido valorado como lo merece; sin embargo el conjunto de la obra de Zapata Olivella es motivo de estudios especiales en Academias de América Latina, de Europa y de Estados Unidos. Nosotros, como siempre, estamos en deuda.

El maestro Manuel Zapata Olivella alcanzó a recibir en vida algunos premios por su fecunda labor literaria y cultural. Nunca fueron suficientes, pero él no esperaba reconocimientos. Su vitalidad solo pudo ser frenada por los achaques de la edad.

Ochenta y cuatro años de trashumancia realizando lo que siempre amó, lo llevaron tranquilo a la tumba. Por fin se doblegó su cuerpo, debido 'al peso de mis utopías', como él decía. Pero los acompañantes de su féretro ya habían tomado otra decisión: 'Manuel Zapata nunca morirá' corearon en sus cánticos. Y así será.



Quince días antes de su muerte había participado en reuniones en Senegal, África, su entrañable madre patria.



El caso de Air-e es apenas la punta del iceberg, porque su insolvencia, es la misma que afecta a las restantes empresas prestadoras del servicio.

La Superintendencia de Servicios Públicos la intervino

Air-e se quedó sin aire



Por Amylkar D. Acosta M.

www.amylkaracosta.net

Como se recordará la empresa XM, que administra el mercado mayorista de energía alertó, a través de un comunicado emitido el 4 de octubre de 2023, sobre el riesgo financiero en el que estaban incursas 12 empresas operadoras de red, sobre todo aquellas con mayor exposición en Bolsa, que podía extenderse a 15 agentes más. Una de las empresas afectadas era Air-e, la cual le comunicó el 10 de octubre a los generadores con los que contrataba la energía que compraba su imposibilidad de cumplir con sus pagos debido a su insolvencia, situación ésta que la habría llevado a que se aplicara la normativa de la limitación de suministro.

A solicitud de la empresa Air-e, que presta el servicio de energía en los departamentos del Atlántico, Magdalena y La

Guajira, la Superintendencia de Servicios Públicos la intervino, procediendo a tomar posesión de la misma y nombrando el agente interventor que a partir de la fecha asumió su administración. Esa intervención se veía venir, lo había advertido el contralor General Carlos Hernán Rodríguez, al encender las alarmas ante el riesgo que representa para la continuidad de la prestación del servicio de energía, el retraso en el pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público de energía por parte del Ministerio de Minas y Energía, previa asignación presupuestal del Ministerio de Hacienda.

Según Asocodis, la deuda pendiente por concepto de la opción tarifaria, que se aproxima a los \$5 billones y las dificultades para cubrirla, pese al compromiso contraído por el presidente Gustavo Petro de asumir la que corresponde a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, aproximadamente \$2.8 billones, pues su concreción está dependiendo de la aprobación por parte del Congreso del controvertido proyecto de ley de financiamiento. De otra parte, el Gobierno le adeuda a las empresas distribuidoras la suma de \$1.5 billones correspondientes al rein-

tegro de los subsidios ya aplicados, con el agravante de que no se cuenta en el Presupuesto general de la Nación con la apropiación que permita el pago de los subsidios causados en los últimos 4 meses del año, por un valor de \$1.2 billones de pesos más.

El caso de Air-e es apenas la punta del iceberg, porque su insolvencia y la falta de flujo de caja que la llevaron a esta medida extrema, es la misma que, en mayor o menor medida, afecta a las restantes empresas prestadoras del servicio. De hecho, el dueño de Afinia, la otra empresa, que presta el servicio en la región Caribe, a los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar, que son las Empresas públicas de Medellín (EPM) y el alcalde de Medellín Federico Gutiérrez le están pidiendo pista al Gobierno.

Según la afirmación del alcalde "Hay que encontrar una salida, inclusive si la salida es decirle al Gobierno nacional que adquiera 100% de las acciones que tiene EPM en Afinia". Lo advierte el Intergremial del sector, del cual hacen parte Andesco, Acolgen, Andeg, Asocodis y Ser Colombia, en su comunicado: "Es fundamental mitigar el riesgo de un efecto en ca-

dena que pueda generar una crisis sistémica en el sector".

Queda ahora en manos del Gobierno y será su responsabilidad la de garantizar la prestación del servicio con eficiencia, calidad, continuidad y solidaridad, tal como lo mandan las denostadas ley de servicios públicos y la ley eléctrica. El primer reto que tendrá el agente interventor será solventar la empresa para que esta tenga la liquidez necesaria y suficiente para comprar la energía que Air-e distribuye, para lo cual el Ministerio de Hacienda deberá garantizarle el flujo de caja.

Y para ello es fundamental que la Superintendencia, a través del Fondo empresarial, le gire lo que le adeuda por concepto del reintegro del valor de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, así como la concreción del crédito - puente de Findeter para fondear la empresa y así evitar que la empresa incurra en limitación de suministro, afectando la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

No obstante, mientras la asunción por parte del Gobierno nacional sigue en veros, el ministro Camacho declaró ante los medios que "hemos liquidado todos los subsi-

dios para que los hogares cuenten con ellos", pero a renglón seguido manifestó que "estamos a la espera de que el Ministerio de Hacienda realice el giro correspondiente". Pero resulta que la liquidación de los subsidios, a que hace alusión el ministro, no le da liquidez a las empresas sino el giro de parte del Ministerio de Hacienda que aún no lo hace.

A propósito de los subsidios, el ministro Camacho afirmó, en forma contundente, que, "además de garantizar los subsidios convencionales, nuestra intención es que estos recursos sirvan como una palanca para la transición energética. Así como existen subsidios en vivienda, también existen en energía y la idea es que los hogares puedan utilizarlos, por ejemplo, en la instalación de paneles solares y sistemas fotovoltaicos".

Huelga decir que para que ello fuere posible tendría que reformarse la ley 142 de 1994 de servicios públicos, que a la letra dice en su artículo 99.3 que el subsidio al servicio de energía consiste en un 'descuento en el valor de la factura' y no una transferencia monetaria, como sí lo es la Renta ciudadana implementada por el actual Gobierno.

Se notó el orgullo del alcalde Alex Char, cuando invitó a los alcaldes de Medellín, Fico Gutiérrez y Cali, Alejandro Eder Garcés, para recorrer las grandes obras de Mallorquín, Puerto Mocho, y el Malecón, que le han cambiado la cara a Barranquilla.

Fue tal el entusiasmo de los invitados que les cayó un aguacero durante su recorrido, que ni paraguas utilizaron, se mojaron pero siguieron maravillados e impactados por las cosas buenas que están ocurriendo.

Sentimos envidia de la buena por la transformación de 'Curramba', la ciudad que entre los años 40 y 60 fue modelo nacional, pero que después fue devorada por una clase política que no pensó nunca en el desarrollo y luego despertó para transformarse.

La envidia la sentimos porque no vemos que en Riohacha y gran parte de La Guajira, ocurra un fenómeno con el mismo efecto evolutivo. Su desarrollo está frenado. Sus dirigentes piensan en otras cosas, menos en obras que nos

marquen un futuro halagüeño.

En el nuevo siglo podemos contar con los dedos de las manos las obras que se han ejecutado en nuestra región. Durante el Gobierno de Hernando Deluque, se construyó el Centro Cultural y el Malecón. José Luis González construyó el sistema de Espolones para evitar que el mar se tragara la avenida La Primera. Jorge Pérez, quiso recuperar la zona de manglares, construyendo puentes y pequeños puertos en la Laguna Salá y el río Ranchería, las

cuales se deterioraron y se convirtieron en guarida de 'malandros'.

La única gran obra de impacto regional que se ha construido en el nuevo siglo, es la presa El Cercado, cuyo proyecto de Distrito de Riego del Ranchería, no ha sido terminado, peor aún, no se encuentra dentro de los presupuestos de los nuevos gobiernos.

Es bueno resaltar y valorar, la inversión que se ha hecho en educación. Hoy contamos con una universalidad en pleno crecimiento, en donde se forman nues-

tras futuras generaciones.

Pero lamentablemente, el agua se ha convertido en el principal desangre presupuestal. El único acueducto que funciona, pero sin la capacidad para abastecer a sus usuarios, es el de Riohacha.

Existen plantas de tratamiento como Metesusto, con un gran caudal de agua, pero el líquido no llega a la totalidad de hogares de Fonseca, Barrancas y Hatonuevo, pese a las millonarias cifras invertidas.

En 2020 -2021, la gobernación con el 77 % de las inversio-

nes, lideró el listado de entidades territoriales que gestionaron iniciativas, pero los municipios se dedicaron solo a recibir e invertir en proyectos, sin una valoración de estudios. Solo Albania y Uribí pudieron adelantar por su cuenta proyectos.

El panorama financiero de La Guajira no es alentador. Para el 2025, tendremos un recorte del 23.8%, lo que significa que se nos privarán de obras vitales, especialmente la dotación de agua potable. ¡Grave!

Salud en UCI



Por José David Name Cardozo

Senador de la República del Partido de la U

El delicado panorama que registra la salud en el departamento del Atlántico es un debate inaplazable que demanda la atención y acción de la Administración departamental. Nos encontramos frente a un sistema fallido que representa grandes riesgos para la vida y la integridad física de los atlanticenses, quienes sufren a diario la precariedad en el servicio de salud, mientras reina la

inacción de los responsables.

Las trágicas historias se han convertido en el pan de cada día de miles de familias atlanticenses, que además de vivir y sufrir la pena que toca la puerta con la enfermedad, agonizan con la precaria atención que reciben en los hospitales y puestos de salud del departamento. Recientemente, conocimos el doloroso caso de Taliana Sofía Rodríguez Sarmiento una pequeña de 10 años de edad, quien habría fallecido por negligencia médica en la ESE Hospital del municipio de Luruaco, el pésimo cuidado, la escasez de insumos, y la falta de una ambulancia, cobró la vida de

una menor, que de haber recibido una atención digna y de calidad, tendría otra historia.

Con la creación de la Empresa Social del Estado Universitaria del Atlántico (UNA), en 2021, en la que se agrupó un conjunto de cinco hospitales, precisamente para garantizar un servicio oportuno, se terminó de llevar al precipicio el sistema de salud. Desde que arrancó la UNA, su operación fue cuestionada por altas pérdidas, dificultades en su operación, demoras de pagos a los profesionales, deficiencias en la correcta prestación de los servicios de salud a los usuarios, ineficiencia administrativa y corrupción. Muy lejos se encuentra de cumplirse aquella promesa de la entonces

secretaría de Salud del Atlántico, Alma Solano, quien aseguraba que con la creación de la Empresa Social se garantizaría la prestación de los servicios de salud de manera oportuna y con calidad para todos los usuarios.

Antes de cumplir los dos años de creación, la Superintendencia Nacional de Salud impuso una medida cautelar contra la ESE Universitaria del Atlántico por "situaciones que ponen en riesgo la vida y la integridad física de los pacientes" y "acciones que vulneran el derecho a la salud". Desde que nació la UNA, la crisis está pisándole los talones y no se ha hecho nada.

Pocas han sido las mejoras que se han visto después de la tímida estrategia

de fortalecimiento anunciada por la Gobernación el pasado mes de agosto, las dificultades siguen aumentando, el modelo de atención deteriorándose, y ni qué decir de las finanzas, solo a la empresa Air-e, la UNA le adeuda más de 9 mil millones de pesos, por concepto de energía. Al día de hoy, no existe claridad acerca de los estados financieros de la UNA, se estima que el déficit supera los 80 mil millones de pesos.

Entre tanto, el secretario de Salud del Atlántico, Luis Carlos Fajardo Jordán, se ha convertido en un cómplice silencioso de un sistema en deterioro que está atrincherando la salud de los

atlanticenses. Con su actitud inoperante y nefasta gestión, observa desde su escritorio cómo el sistema acaba con vidas inocentes. A Fajardo le ha quedado grande el cargo, le está fallando al departamento, su negligencia en esta crisis es absolutamente reprochable. Quedarse de brazos cruzados mientras el servicio de salud se deteriora es un atentado contra los atlanticenses.

Ingeniera Ambiental de Uniguajira trabaja con nanotecnología



Por Dany Daniel López

Yulianis Barragán Medina se ganó una beca doctoral ofertada por la Agencia Nacional de promoción de La Investigación, el Desarrollo tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) para realizar su doctorado

en Ingeniería y Ciencias de Materiales en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). El pasado el 01 de julio del año 2023 la egresada de Uniguajira inició su investigación doctoral en el Intema (Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales) en la división de Materiales Compuestos Termoplásticos, desarrollando ferrogel y nanopartículas magnéticas basadas en materiales eco-amigables para la

adsorción de contaminantes de relevancia actual en medios acuosos, bajo la Dirección de las Doctoras Jimena González y Vera Álvarez.

En la actualidad Yulianis se encuentra vinculada a dos proyectos de investigación en el Intema, trabajando en el área de adsorción de contaminantes emergentes, desarrollando perlas magnéticas con polímeros de origen natural como la pectina, la carboximetilcelulosa, el alginato, la gelatina y el quitosano. Como resultado de su investigación ha presentado los posters: Obtención de perlas magnéticas basadas

en los materiales naturales; Obtención y caracterización de nanopartículas y geles magnéticos eco-amigables; Comportamiento cinético de los ferrogel en la adsorción de Diclofenac. Así mismo, publicó un artículo científico titulado: 'Ecofriendly magnetic gel beads based on carboxymethylcellulose and iron oxides for Diclofenac adsorption' (Perlas de geles magnéticos ecológicos a base de carboximetilcelulosa y óxidos de hierro para la adsorción de Diclofenac).

En su incursión como investigadora científica ha sido invitada como oradora

en diferentes escenarios de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología; organizados por la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), La Fundación YPF y la Agencia I+D+i. Actualmente es integrante del grupo de Comunicanano, organizador de las Jornadas Nano, un espacio para que jóvenes de secundaria interesados en la Nanotecnología experimenten ser científicos por un día.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Podrían ser ubicadas en el relleno sanitario de la ciudad Alcalde Genaro Redondo declararía la emergencia sanitaria por represamiento de basuras en Riohacha



Por Betty Martínez Fajardo

En el marco de un consejo de Gobierno, la Administración Distrital de Riohacha, decidió declarar la emergencia sanitaria para superar la crisis ambiental producto de las basuras que en los últimos días no ha logrado recoger la empresa Interaseo.

El director de Servicios Públicos del Distrito, Ángel Custodio Muñoz, expresó que la situación es bastante delicada toda vez que el relleno sanitario del norte, ubicado en el municipio de Maicao, se encuentra cerrado por la protesta de varias comunidades aledañas lo que impide el traslado de las basuras a ese sitio.

Expresó que se viene trabajando con el operador del servicio buscando varias alternativas que permitan superar la emergencia.

Precisó, que al declararse la emergencia sanitaria la Administración cuenta con las facultades suficientes para disponer de las basuras en lugares permitidos por Corpoguajira, o por decisión del alcalde Genaro Redondo, sin contar con el visto bueno de la autoridad ambiental.

“Como es de conocimiento, tenemos un relleno sanitario que se encuentra cerrado pero en ese sitio existen unas celdas transitorias que se encuentran habilitadas para que en cualquier momento se puedan disponer, y sería el sitio mitigante que en estos momentos nos permitiría hacer eso ya que no contamos con otra salida en el momento para poder solucionar la problemática de emergencia sanitaria que tenemos”, dijo.

Indicó que es una salida momentánea porque la emergencia sanitaria está afectando la salud de la comunidad en general.

En ese mismo sentido, el director de Servicios Públicos del Distrito, Ángel Custodio Muñoz recordó que el relleno sanitario de la ciudad de Riohacha se encuentra cerrado por disposición de Corpoguajira debido a que se cumplió con la vida útil de las



Las basuras son el pan de cada día en la calle Ancha de Riohacha. Su exposición se debe a la falta de recolección.



La emergencia sanitaria está afectando la salud de la comunidad en general.



Debido al cierre, Interaseo operadora del servicio, decidió trasladar las basuras al relleno sanitario del norte,

celdas transitorias.

“Recordó que existen algunas comunidades alrededor del relleno sanitario que se sienten afectados y esa también fue una de

las razones para el cierre”, dijo.

Agregó, que la semana pasada atendieron la visita de funcionarios del Ministerio del Interior que



Ángel Custodio Muñoz, Dir. de servicios públicos.

nes visitaron las comunidades aledañas al relleno, esperando el concepto que emitan respecto a la viabilidad de hacer uso del mismo.

“De lo contrario, el Distrito tomará otras medidas sobre qué sitio se puede utilizar para la disposición final de los residuos sólidos”, expresó.

Sobre el uso de emergencia del relleno sanitario, dijo que se puede contar con el visto bueno de Corpoguajira pero la ley también faculta al alcalde para que tome las decisiones pertinentes.

La ciudad se encuentra colapsada de residuos, lo que está afectando a la comunidad en general.

En la capital de La Guajira, se recogen 97 toneladas de basuras diarias para unas 4 mil 700 toneladas mensuales.

El cierre del relleno

El 11 de agosto de 2022, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, informó a través de la resolución 1513 de 2022, su decisión de suspender como medida preventiva y de

forma inmediata la entrada y disposición de residuos sólidos en las celdas transitorias de la ciudad.

La entidad informó que el 18 de julio de 2022, realizó una visita de seguimiento ambiental, para revisar las obligaciones vigentes contempladas en las resoluciones 1867 del 2016 y 1616 de 2018, por medio de la cual se evidenció que el Distrito de Riohacha, a través de su operador de servicio de aseo ha incumplido los compromisos pactados en dichos actos administrativos.

En un comunicado del mes de septiembre de 2022, de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Jorge Palomino Rodríguez, subdirector de la entidad explicó que se había dispuesto una mayor cantidad de residuos a los establecidos en el plan de manejo ambiental, los cuales superan la capacidad de los diseños y la elevación de la cota de las celdas por encima de lo autorizado.

De igual forma se detectaron varias anomalías, entre las cuales podemos indicar que construyeron celdas sin previa autorización de la autoridad ambiental y no se ha dado inicio a un verdadero proceso de restauración en las celdas transitorias clausuradas, entre otras afectaciones.

Debido a ese cierre, la empresa Interaseo operadora del servicio, decidió trasladar las basuras al relleno sanitario del norte, ubicado en el municipio de Maicao, el cual se encuentra cerrado desde hace varios días por comunidades asentadas en el área de influencia.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÚLEE WAJIIRA
Vigilada MINEDUCACION



Un lugar
para cada
emoción



Conversatorio

De la visión a la realidad, en
la transformación energética



27 de septiembre
3:10 a 4:20 p. m.



Centro comercial
Viva Wajiira, plazoleta,
segundo piso



Moderador

Marlon Córdoba
Graduado de Ing.
Mecánica

Invitados especiales: Gobernación de La Guajira, Corpoguajira,
Mesa Más La Guajira (ANDI) y Viva-Grupo Éxito.

En Uribia y Maicao

Comunidades indígenas de La Guajira reciben pupitres y material escolar

En un trabajo conjunto y coordinado con la Fuerza Aérea Colombiana, la Policía, el Ejército Nacional, la Gobernación de La Guajira y Fundaciones aliadas, se realizó la entrega de más de 80 pupitres escolares, así como materiales didácticos y de laboratorio a cinco instituciones educativas de comunidades indígenas en los municipios de Uribia y Maicao, en el departamento de La Guajira.

Esta iniciativa beneficiará a más de mil estudiantes, mejorando su experiencia educativa y promoviendo su desarrollo integral.



La iniciativa beneficia a más de mil estudiantes, mejorando su experiencia educativa y su desarrollo integral.

Además, contribuye a reducir el riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley que operan en la región.

De esta manera, las Fuerzas Militares buscan proporcionar un entorno idóneo que permita a los estudiantes generar habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse en su vida cotidiana, y, además, dar herramientas para ingresar con la mejor preparación a la educación superior.

Es así que, la Fuerza Aé-

DESTACADO Las Fuerzas Militares buscan proporcionar un entorno idóneo que permita a los estudiantes generar conocimientos para desarrollarse en su vida cotidiana.

rea Colombiana y el Ejército Nacional continuarán trabajando de manera articulada con diversas entidades públicas y privadas del departamento, con el objetivo de fortalecer la seguridad y estabilidad de los habitantes en esta zona del país.

En el Distrito de Riohacha

Avanza socialización del decreto 1345 de 2023 sobre denominación de docentes a educadores indígenas

En un taller de socialización del decreto 1345 de 2023, liderado por la Secretaría de Educación Distrital a cargo de Alberto Mario Cuan los diferentes rectores de instituciones etnoeducativas de la capital de La Guajira, se llevó a cabo este encuentro en donde hubo una muestra fehaciente de un diálogo genuino.

En este taller en el que se avanza en darle cumplimiento al decreto 1345 que trata sobre el sistema transitorio de equivalencias para el régimen de carrera especial de los dinamizadores pedagógicos o educadores indígenas y criterios de selección

y ascensos.

Además, esto cambia la denominación de docente a educadores indígenas de quienes imparten educación en las Instituciones etnoeducativas, y establece, la forma en que las Autoridades Tradicionales ejercen su autonomía sobre la actuación y desarrollo de las funciones de los educadores indígenas, sin duda se convierte en un gran logro para las comunidades y el respeto por la autonomía del pueblo wayúú.

Es de resaltar que en este evento se contó con la participación de la autoridad tradicional Horcencia Urdaneta Pana,



Esto cambia la denominación de quienes imparten educación en Instituciones etnoeducativas.

quien viene participando junto a los rectores indígenas en estos procesos

para que el Distrito de Riohacha de aplicación a esta importante nor-

mativa, asimismo, estuvo como ponente del decreto la rectora de la IE No. 13 Rosmary Camargo.

DESTACADO El decreto trata sobre el sistema transitorio de equivalencias para el régimen de carrera especial de educadores indígenas y criterios de selección y ascensos.

La alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza de Lacouture, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y la Oficina de Umata, sostuvo una importante reunión con representantes del Ministerio de Agricultura y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upura), con el objetivo de continuar avanzando en la planificación territorial del municipio.

Durante el encuentro, se abordó la incorporación de las Áreas de Protección de Producción Agropecuaria (Appa) al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), una herramienta esencial para organizar el uso del suelo y garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado en Villanueva.

Herramienta esencial para organizar el uso del suelo Presentan avances en la Incorporación de las Appa al Esquema de Ordenamiento Territorial de Villanueva

DESTACADO En el encuentro, se abordó la incorporación de las Áreas de Protección de Producción Agropecuaria (Appa) al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

sarrollo sostenible y equilibrado en Villanueva.

Este seguimiento es clave para cumplir con los compromisos adquiridos en la presentación del Plan de Implementación realizada en agosto, donde se acordó formalmente integrar las Appa al EOT.

La inclusión de estas áreas de protección busca asegurar que Villanueva crezca de manera ordenada, protegiendo sus recursos naturales y promoviendo un desarrollo que beneficie tanto al sector agrícola como a la comunidad en general.



La inclusión de estas áreas de protección busca asegurar que Villanueva crezca de manera ordenada.

Beneficiará a quienes se suscriban al convenio Municipios del sur de La Guajira se unen para garantizar funcionamiento del Centro Regional de Víctimas en El Molino

El municipio de La Jagua del Pilar, en compañía de otras entidades territoriales del sur de La Guajira, participó en la socialización del convenio interadministrativo cuyo objetivo es aunar esfuerzos para garantizar el adecuado funcionamiento y operación del Centro Regional de Víctimas, ubicado en el municipio de El Molino.

Este convenio beneficiará a las víctimas del conflicto armado residentes en los municipios de Distracción, San Juan del César, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, que se suscriban al convenio.



Los municipios involucrados buscan garantizar una atención integral y eficiente a víctimas del conflicto armado.

Las principales obligaciones del acuerdo incluyen la socialización del mis-

mo con las víctimas, la vinculación de personal especializado en la aten-

ción a esta población, la dotación del centro con los elementos necesarios para su funcionamiento, y la provisión de atención psicosocial con un enfoque diferencial e inclusión social.

Además, el convenio contempla la elaboración de informes periódicos para evaluar su gestión y cumplimiento, así como la remisión de un memorando de manifestación de intereses a cada municipio, acompañado de un diagnóstico de necesidades y un presupuesto que verifique el marco jurídico del acuerdo.

En la reunión participaron actores clave, como

el director regional de la Unidad de Víctimas, Ja-leidis Morón Pinto en representación del alcalde de La Jagua del Pilar, el secretario de Gobierno de Urumita, representantes del municipio de San Juan del César, el secretario de Gobierno departamental, el coordinador de la mesa de víctimas de El Molino y el secretario de Gobierno de dicho municipio.

Este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso de los municipios involucrados para garantizar una atención integral y eficiente a las víctimas del conflicto armado en la región.

Estaba recibiendo tratamiento médico Falleció en Bucaramanga el exalcalde de Urumita, Cicerón Barros Saurith

Por Nacho Araujo
Montero

Hoy llegarán al municipio de Urumita, La Guajira, los restos mortales del exalcalde de esa localidad, Cicerón Barros Saurith de 74 años de edad.

Barros Saurith falleció ayer en la ciudad de Bucaramanga cuando se encontraba recibiendo tratamientos médicos.

Como se recordará Cicerón Barros Saurith fue



Cicerón Barros Saurith, fallecido. (q.e.p.d.)

alcalde de Urumita en el año 2012, también fue funcionario de la desaparecida Electroguajira, agricultor y ganadero; unió su vida marital con la señora María Luisa Corrales.

El cuerpo sin vida del exalcalde estará en cámara ardiente en la sala del Concejo municipal de Urumita, donde la Administración municipal y otros entes le rendirán homenaje póstumo a ese gran líder y político urumitero.



En la inauguración de la biblioteca estuvieron el esposo y los hijos de la fallecida profesora.

En Barrancas I.E. José Agustín Solano Carrillo inaugura la biblioteca en honor a la profesora Lisbeth Solano Pérez

La Institución Educativa José Agustín Solano Carrillo inauguró la Biblioteca Lisbeth Cecilia Solano Pérez, un centro del saber y de las letras para rendir culto a la memoria de una mujer que consagró su vida a la educación pública de Barrancas.

Lisbeth Solano es una mujer recordada en el municipio de Barrancas, quien falleció hace 6

años siendo directora de la institución Educativa. El actual rector del colegio inauguró la biblioteca este miércoles 26 de septiembre, y en honor a la profesora le colocaron su nombre.

En la inauguración estuvieron presentes los distintos directores de las Instituciones Educativas de la localidad, el secretario de Educación Arturo Ramón López, docentes, profesores pensionados, así como el esposo y los hijos de la fallecida profesora.

El evento estuvo muy concurrido, donde la alegría se sentía en cada uno de los invitados, que celebraron el homenaje a la profesora Lisbeth Solano.

También se contó con la presencia del párroco de la localidad, quien hizo una misa en honor a la profesora Lisbeth, siendo un gran evento que se realizó en horas de la mañana en la sede de la institución.

Tras su última victoria en Plato, Magdalena Real San Juan FC queda eliminado del torneo Nacional Fútbol 2024, categoría Primera C

El club deportivo Real San Juan FC, oriundo de San Juan del Cesar, La Guajira, finalizó su participación en el Torneo Nacional organizado por la Difútbol, con un total de 14 puntos tras 16 partidos jugados.

A pesar de obtener su cuarta victoria en la última fecha ante Plato FC, el equipo no logró clasificar a la segunda fase del torneo.

Durante la competencia, el equipo sumó 4 victorias, 2 empates y 10 derrotas, con una diferencia de goles de -11, anotando 20 goles y recibiendo un total de 31.

En la fecha 16, Real San Juan FC cayó ante EA FC de Valledupar por un contundente 4-0, con goles de Yosy Pérez al minuto 39, Odacir Pérez al minuto



Real San Juan no logró mantener la consistencia necesaria para avanzar a la siguiente fase.

50, Jhon Lazcano al minuto 59 y Brayan Aragón al minuto 70.

Tras descansar en la fecha 17, Real San Juan FC cerró su participación con una victoria 2-0 ante Plato FC en la fecha 18.

En el compromiso Frago Moisés al minuto 43 abrió el marcador y Ma-

nuel Caicedo a los 78 minutos consiguió la victoria en el estadio Rafael Ospino de Plato.

Aunque el equipo guajiro mostró buen rendimiento en algunos encuentros, no logró mantener la consistencia necesaria para avanzar a la siguiente fase.

DESTACADO
La profesora Lisbeth Cecilia Solano Pérez es una mujer recordada en el municipio de Barrancas, quien falleció hace 6 años siendo directora de la institución Educativa.

La agrupación regresa con esta nueva propuesta

'Bandanato es lo que hay', el nuevo álbum de La Banda del 5

La Banda del 5 lanzará el próximo 24 de octubre, su esperado álbum 'Bandanato es lo que hay', una producción que promete seguir cautivando al público juvenil con su fusión única de vallenato y sonidos urbanos. Este será el cuarto trabajo discográfico de la agrupación, formada por Marco, Marlon, RK y Junior, quienes han consolidado un estilo propio al que han bautizado 'Bandanato', propuesta a la que sus seguidores, especialmente los jóvenes, se han conectado y apoyado, por su estilo especial.

Después de dos años del lanzamiento de su último álbum 'Se va formando',



El título del nuevo álbum refleja la evolución que ha tenido la banda y su identidad sonora.

que incluyó éxitos como 'La rompecorazones', 'Una locura', 'No Somos Nada', 'El bandazo' y 'La profesional', la agrupación regresa con esta nueva propuesta, buscando continuar con su ascenso en la música comercial.

Cabe recordar que 'Ponlo a Soná' fue la primera producción en 2012, luego salió al mercado 'Mágico' en 2018, y hace dos años con 'Se va formando' la Banda del 5 puso a bailar a sus seguidores.

El título del nuevo álbum refleja la evolución que ha tenido la banda y su identidad sonora, la cual ha sido bien recibida por sus seguidores, especialmente por los

DESTACADO
'Ponlo a Soná' fue la primera producción en 2012, luego salió al mercado 'Mágico' en 2018, y hace dos años con 'Se va formando' la Banda del 5 puso a bailar a sus seguidores.

jóvenes.

La agrupación anunció que en los próximos días revelará el listado de las canciones y los compositores de esta nueva producción que estará disponible en todas las plataformas digitales a partir del 24 de octubre. Los fanáticos esperan con ansias este lanzamiento, que promete ser otro éxito para La Banda del 5.

El evento ha despertado grandes expectativas

Churo Díaz y Elías Mendoza se preparan para el lanzamiento de 'El Fuede' en el Parque de la Leyenda Vallenata

A pocos días del gran lanzamiento de su nuevo álbum, 'El Fuede', los reconocidos cantantes de vallenato 'Churo' Díaz y Elías Mendoza ultiman detalles para lo que promete ser un evento exitoso.

El esperado lanzamiento tendrá lugar en el icónico Parque de la

Leyenda Vallenata en Valledupar, un escenario de gran importancia para el género.

El evento ha despertado grandes expectativas entre los seguidores, gracias a una sólida campaña de marketing liderada por 'Churo' Díaz y su equipo, Avanza Churista. Como parte de la estra-

tegia, los artistas han recorrido diferentes municipios del Cesar y La Guajira para interactuar con sus fanáticos, regalando entradas, camisetas y gorras, lo que ha generado una gran emoción en torno a la nueva producción.

Además, Díaz y Mendoza han involucrado a otros

exponentes del vallenato en la promoción del álbum, entregando kits e invitaciones para el evento. Con esta estrategia, 'El Fuede' ya ha captado la atención de la escena musical y se espera que el lanzamiento sea un éxito rotundo, consolidando aún más la carrera de ambos artistas.



'Churo' Díaz se prepara para el lanzamiento.

Ha estado de gira en varios países

Acordeonero Samuel Leveté deja en alto el nombre de La Guajira al triunfar en Ecuador

Muchos conocen a Samuel Leveté, un joven nacido en el corregimiento de Papayal, zona rural de Barrancas, Sur de La Guajira, que con su acordeón ha llegado a muchos rincones y esta vez fue a representar al departamento de La Guajira en el vecino país de Ecuador, donde participó en varios

eventos en Santo Domingo, Guayaquil, Portoviejo y Quito, al lado de Yimara Arredondo, Jhonyvan Escorcía y Orlando Liñán cantante y actor.

Cabe resaltar el gran esfuerzo que ha hecho este joven para salir adelante a su corta edad. Este año ganó junto a Luciana Curvelo el Festival Francisco

El Hombre en la categoría juvenil.

Desde muy niño se le ha visto ese entusiasmo por salir adelante y llegar lejos con su acordeón.

Ya llegó a Colombia y se encuentra junto a su familia y está dispuesto a 'comerse el mundo a punta de vallenato', como él mismo lo expresa.

'Tu libro favorito', adelanto del álbum 'Dobleuu: la experiencia' de Wilfran Castillo

'Tu libro favorito' es el primer adelanto de lo que será su esperado álbum 'Dobleuu: la experiencia', trabajo musical que se presentará en el primer trimestre de 2025.

Este tema relata la historia de un amigo que deseaba conquistar a una chica apasionada por la lectura. Castillo, inspirado por esta historia, prometió ayudarlo convirtiéndose en el 'libro favorito' de la joven, capturando así la esencia de la canción.

Este sencillo se destaca por su fusión de géneros que van desde la bachata hasta el pop, revelando una nueva cara artística de Wilfran, alejada del vallenato que lo hizo famoso.



Wilfran Castillo, cantante vallenato.

'Dobleuu: la experiencia' - Un viaje musical único

El álbum 'Dobleuu: la experiencia' incluirá un total de 12 canciones, de las cuales cuatro serán lanzadas como sencillos antes de la presentación completa del álbum.

Las composiciones, algunas de las cuales fueron escritas originalmente para otros grandes artistas pero nunca publicadas, muestran la versatilidad de Castillo, quien ha colaborado con productores como Juan José Páez ('JuandySax') para llevar esta obra a la vida.



Samuel Leveté con su acordeón ha llegado a muchos rincones del país y el extranjero.

Entre ellos está uno de los llamados 'Rápidos y Furiosos'

Capturan a cinco personas dedicadas al hurto de motocicletas en el Distrito de Riohacha

En una operación conjunta entre la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se lograron cinco capturas clave en la lucha contra el hurto en el Distrito de Riohacha, en cumplimiento de la estrategia operativa de convivencia y seguridad ciudadana.

Las diligencias judiciales se llevaron a cabo en los barrios Buenos Aires, Comunitario, La Mano de Dios y Calan Cala del municipio de Riohacha. Durante estas acciones, se materializaron las capturas por orden judicial de Jesús David Pájaro Buelvas, Juan David López Nieves, Laura Isabel Maldonado Zuleta y Manuel Antonio Ayala Toncel.

Asimismo, la fuente policial informó que estos ciudadanos son acusados



Estas personas son acusadas de concierto para delinquir, hurto calificado y agravado.

de los delitos de concierto para delinquir, hurto calificado y agravado, así como lesiones; además, se pudo conocer que Jesús David

Pájaro Buelvas, uno de los llamados 'Rápidos y Furiosos' de Riohacha, había sido capturado en el mes de agosto de 2023 por

estos mismos delitos y se encontraba en libertad.

Las órdenes de captura fueron emitidas por el Juez Segundo Promiscuo

Municipal de Fonseca, tras labores investigativas que revelaron que los capturados podrían estar vinculados al hurto de motocicletas mediante la modalidad de atraco en el Distrito de Riohacha.

Los detenidos fueron dejados a disposición de la Fiscalía 12 Local de Hurto y Estafa de la ciudad de Riohacha, donde deberán responder por los delitos imputados, ya que se procedió a la legalización de sus capturas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, y continuará trabajando para desarticular las organizaciones criminales que afectan la tranquilidad de los ciudadanos en La Guajira.

Reclaman la presencia de la autoridad

Comerciantes del mercado nuevo de Riohacha denuncian incendio por cortocircuito en poste de luz



Los comerciantes denunciaron que esta situación se presenta con frecuencia.

La falta de mantenimiento y trabajos de adecuaciones por parte de la empresa de energía Air-e mantiene preocupados a los comerciantes del sector de la carrera 7A del mercado público (nuevo) del Distrito de Riohacha, debido a que constantemente se generan cortocircuitos que terminan con incendiar los cables de los postes.

Los comerciantes denunciaron que esta situación se presenta con frecuencia, y en horas de la mañana de este jueves se registró el incendio de uno de los postes que obligó a propietarios de los locales

cercanos a cerrar y tomar las medidas necesarias para evitar que se incrementaran las llamas.

A través de videos que grabaron algunos usuarios y comerciantes, en los que también expresaron su descontento por el mal estado de estos sistemas eléctricos en el mercado, aunado a los altos costos de los recibos de la electricidad, se puede ver el deterioro que denuncian.

Ante el incidente no se ha presentado ninguna autoridad ni funcionario de la empresa de energía, mientras crece el temor de los comerciantes de que sus negocios se vean

DESTACADO A través de videos que grabaron algunos comerciantes del sector también expresaron su descontento por el mal estado de estos sistemas eléctricos en el mercado.

afectados y nadie les responda por las pérdidas que se puedan generar.

Asimismo, indicaron que llamaron a la empresa Air-e y al Cuerpo Voluntario de Bomberos de Riohacha, pero no recibieron respuesta.

Implementan el 'Plan choque contra el hurto' para fortalecer la Seguridad Turística en La Guajira

La seguridad turística en el Departamento de La Guajira constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de la región. En este contexto, la Seccional de Protección y Servicios Especiales, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, ha implementado el Plan 'Choque contra el hurto'.

Este plan tiene como objetivo primordial fortalecer las acciones destinadas a prevenir el delito de hurto al comercio en sus diversas modalidades, garantizando así un entorno seguro



El éxito de estas iniciativas radica en la corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad.

para visitantes y residentes. Dentro de las acciones llevadas a cabo en el marco de este plan, se destaca la coordinación entre el Grupo de Policía Comunitaria

y la Red de Participación Ciudadana.

Se realizaron operativos de vigilancia y control enfocados en establecimientos comerciales situados en el

sector del mercado público, incluyendo almacenes, casas de cambio de monedas extranjeras y comercios de compra y venta. Estas intervenciones no solo buscan incrementar la seguridad, sino también promover una mejor interacción y percepción del servicio policial entre los propietarios y administradores de los comercios.

El éxito de estas iniciativas radica en la corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad. A través de campañas educativas, se informó a más de 300 familias so-

bre medidas preventivas que pueden adoptar para mitigar el riesgo de ser víctimas del hurto. Se recomiendan acciones simples, como ser conscientes del entorno al caminar por la calle, es crucial mantener la seguridad personal y evitar riesgos innecesarios.

Consejos fundamentales

Evite portar grandes sumas de dinero, responder llamadas en lugares seguros, denuncie actividades sospechosas, desarrollo de comportamientos preventivos, el fomento de una cultura de seguridad ciudadana y la participación activa de la comunidad son fundamentales para construir entornos seguros.



EDICTOS

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA,
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante SALOMÓN GÓMEZ ABUCHAIBE, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 19.110.705 de Bogotá y quien falleció en el municipio de Barranquilla Atlántico, el día diecinueve (19) de marzo del año 2021. Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 50 de fecha diecinueve (19) de septiembre del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el término de diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy veinte (20) de septiembre de dos mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8.00A.M.).

EL NOTARIO ÚNICO:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

Calle 11a # 14-84 teléfono 3147115766 correo electrónico

notariafonseca17@gmail.com y unicafonseca@supernotariado.gov.co

Aviso de trabajador fallecido para devolución de saldos de pensión adeudadas

SEGUNDO AVISO

♦ A los herederos del señor(a) ONATE ONATE JOSE LUIS, la empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, sociedad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; se permite informar que el señor(a) JOSE LUIS ONATE ONATE con cédula de ciudadanía N. 5.162.744 laboraba en nuestra empresa y falleció el día 14 de mayo del 2022, por lo que la empresa tiene para devolución, un saldo presentado por el fondo de pensión porvenir. Para reclamar este saldo, se han presentado las siguientes personas a saber:

♦ ALICIA ELENA MONTAÑO MONTAÑO con cédula de ciudadanía N. 27.001.891 y quien indica ser la compañera permanente, lo cual soporta con la declaración extrajudicial.

Las personas que se consideren con mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Cra 14 N 10 - 32 en la ciudad de Barranquilla - La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 5 p.m. jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Están valorados en 175 millones de pesos

Más de 115.000 kilos de alimentos fueron incautados en Buenaventura, Ipiales y Riohacha

El Centro Integrado ICA, Invima, Polfa/Dian, más conocido como el Ciiip, realizó una aprehensión en Buenaventura, Ipiales y Riohacha de 115.030 kilos de alimentos perecederos, valorados en 175 millones de pesos, de los cuales 838 kilos fueron incautados y avaluados en \$1 millón de pesos.

En el operativo se destaca la incautación de 3.187 kilos de cebolla larga, valorada en \$40 millones de pesos y que fue encontrada en la ciudad de Riohacha, en el departamento de La Guajira.

Así mismo, se recuperaron 26 animales de producción, avaluados en más de \$87 millones de pesos y la incautación de 2.935 animales de producción. Todos fueron retenidos, mientras pretendían ingresar al territorio



La ofensiva le ha permitido a las autoridades contrarrestar las acciones ilícitas en el sector agropecuario.

nacional, sin la documentación y los soportes requeridos por las autoridades de control.

Durante los primeros 15 días de septiembre, se realizaron operativos, que también lograron la incautación de 989 kilos de carne de cerdo, con un valor de \$31 millones de pesos y 1.447 kilos de carne

de res que supera los \$40 millones en costo.

Este plan que realizan las autoridades de policía, sanitarias, aduaneras y ambientales, tienen el propósito de hacerle frente al contrabando y la ilegalidad de llegar a los territorios donde se reincide con estos delitos, llevando a cabo campañas de sen-

sibilización a diferentes públicos.

Esta vez, 121 campañas educativas fueron entregadas a más de 3.000 personas, que se beneficiaron de estos espacios de educación.

“La ofensiva contra esos delitos, le ha permitido a las autoridades contrarrestar las acciones ilícitas en el sector agropecuario, salvaguardando la sanidad del campo colombiano, y previniendo el ingreso o propagación de plagas o enfermedades de control oficial”, indicó la ingeniera Paula Cepeda Rodríguez, gerente general (e) del ICA.

Las autoridades que integran el Ciiip invitan a la comunidad a denunciar cualquier irregularidad en las movilizaciones e ingresos de productos agrícolas o pecuarios, comunicándose a la línea de atención anticontrabando 159, o al correo electrónico: polfa. anticontrabando@policia.gov.co

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la señora ROSA ELENA RODRIGUEZ PETRO, identificada con C.C. No. 40.820.022 de Uribe-La Guajira, docente del municipio de Manaure- La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 19 de enero de 2023, se presentaron la señorita JAIME JANETH PUERTAS RODRIGUEZ, identificada con cédula No. 1.006.638.365 y el señor JOHAN DAVID PUERTAS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.363.547 y el joven LEONARDO DAVID PUERTAS RODRIGUEZ, identificado con la T.I. No. 1119.394.949 en calidad de hijos.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha- La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, D.T., enero 17 de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

MILAD ESTRADA FONSECA

Presidente

DANIEL HERRERA ROMERO

Secretario General

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

INFORMA:

Que el día 06 de septiembre de 2024 falleció la señora GLENIA PAOLA VEGA FRAGOZO (Q.E.P.D.), empleada al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden se ha presentado, en calidad de madre, la señora GLADYS MARÍA FRAGOSO MENDOZA y el señor JAIME MEDRANO TORRES en representación de su hijo menor.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos – División de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 27 de septiembre de 2024, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.



PRIMER AVISO

Durante una actividad de registro y control Hombre es detenido por el delito de fuga de presos en la vía Riohacha - Palomino

En el marco de los operativos de control que se adelantan en las vías del Departamento, unidades de tránsito y transportes de la Policía Nacional lograron la captura de John

Javier Cardona Garzón, quien se encontraba incumpliendo una medida de detención domiciliaria.

El hecho ocurrió en la vía que conecta a Palomino con Riohacha, durante una actividad de registro, control y solicitud de antecedentes a los pasajeros de un bus interdepartamental. Al momento de ser requerido por las autoridades, se comprobó que Cardona Garzón había violado la medida de detención domiciliaria que le había sido impuesta por el Juzgado 2 Promiscuo Municipal de Maicao. Esta medida restrictiva había sido aplicada tras su

condena por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas y munición de uso privativo de las fuerzas armadas.

Gracias a la labor de las unidades policiales, Cardona Garzón fue detenido en flagrancia por el delito de fuga de presos, al encontrarse fuera de su lugar de residencia, incumpliendo la orden judicial.

De inmediato, el capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía en turno URI-Riohacha, donde se adelantaron los procedimientos legales correspondientes para su judicialización, mediante noticia criminal.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



John Javier Cardona Garzón, se encontraba incumpliendo una medida de detención domiciliaria.

En la Urbanización Ramón Gómez Ovalle

Asesinan de tres disparos a un joven mientras desayunaba en su residencia en Villanueva

Como Moisés Perpiñán De Armas, de 22 años de edad, fue identificado el joven asesinado de tres impactos de bala por dos sujetos a bordo de una motocicleta, siendo uno de ellos quien ingresó a la vivienda y mientras la víctima desayunaba le propinó los impactos de bala a la altura de la cabeza.

El hecho se registró la mañana de este jueves en una vivienda de la calle 23 Número 11-23 en la Urbanización Ramón Gómez Ovalle en el municipio de Villanueva, sur de La Guajira, en donde según las versiones preliminares el

parrillero ingresó a la vivienda y le disparó al joven sin ninguna contemplación.

El sujeto luego de cometer su ataque a bala salió de la residencia, subió a la motocicleta y huyó del lugar con rumbo desconocido, mientras que, a Perpiñán De Armas, a bordo de una motocicleta, lo trasladaron hasta la urgencia E.S.E Hospital Santo Tomás de Villanueva, pero los galenos en turno notificaron que lamentablemente ingreso sin signos vitales producto de las heridas.

Asimismo, se pudo co-



Moisés Perpiñán De Armas, asesinado.

nocer que Perpiñán De Armas, presentaba tres impactos de bala a la altura de la cabeza con en-

trada y salida, según la información que se maneja por parte de las autoridades suministradas por el personal médico del centro asistencial.

Ante las indagaciones preliminares, las autoridades determinaron que el hoy fallecido era oriundo del mismo municipio de Villanueva, se dedicaba como ayudante de la construcción para apoyar a su núcleo familiar, ellos han exigido a las autoridades capturar a los responsables que le quitaron la vida a su pariente.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autorida-

des competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y dar inicio a las investigaciones que determinen el móvil de este nuevo crimen en el municipio de Villanueva.

Este caso ha conmocionado a los habitantes del municipio de Villanueva, por lo que piden a las autoridades investigativas esclarecer los hechos debido a que hasta el momento desconocen que el joven haya tenido algún problema o estuviese en malos pasos, sin embargo, los investigadores determinarán lo sucedido.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona

Hallan el cuerpo sin vida de un habitante de calle en el barrio Pastrana de Maicao

Un hombre que al parecer era habitante en condición de calle, fue hallado muerto con varias heridas con arma blanca a un costado de la vía por un grupo de uniformados que realizaban labores de patrullaje.

El hallazgo se registró la

mañana de este jueves 26 de septiembre a un costado de la vía en la carrera 25 con calle 18 del barrio Pastrana del municipio fronterizo de Maicao, en donde los uniformados al revisarlo notaron que no presentaba signos vitales.

Hasta el momento se

desconoce la identidad de la persona, vestía un suéter gris, de textura delgada, al parecer por la condición que vivía sin alimentación, según las versiones preliminares el hecho se habría registrado en la madrugada.

Hasta el lugar de los he-

chos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía Seccional La Guajira quienes procedieron al levantamiento del cadáver y traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao, para adelantar las investigaciones e identificarlo.



Esta persona fue asesinada con arma blanca.

En Riohacha

'Los Surven', dedicados al microtráfico fueron desarticulados con la captura de alias 'El Gato'

En una operación conjunta entre la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se logró la captura de seis integrantes del grupo delincuencia común organizado 'Los Surven', quienes se dedicaban al microtráfico de sustancias estupefacientes en diferentes barrios de Riohacha.

Según la fuente policial estas acciones se ejecutaron mediante diez diligencias de allanamiento y registro de manera simultánea en los barrios Buenos Aires, Camilo Torres y Dividivi de diferentes comunas de la ciudad de Riohacha, en un despliegue completo de las autoridades.

Durante el operativo fueron capturados Luis Ángel Pardo Arenas, alias 'El Gato', Lendriu Jesús Amesty Lizandro, David Villamizar Vargas, Eugenio Mendoza Moreu, María del Tránsito Torres Silvera y Brayan Daniel Torrenegra Vargas; quienes eran solicitados por el Juzgado Penal Municipal con Función de Control de Garan-

tías Ambulante Bacrim de Riohacha. Los delitos imputados a los detenidos incluyen concierto para delinquir y tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Uno de los momentos clave de la operación ocurrió durante el allanamiento en la vivienda de David Villamizar Vargas, donde se encontraron 600 cigarrillos artesanales de marihuana y 50 dosis de base de coca, lo que evidencia el alcance de sus actividades delictivas.

Luis Ángel Pardo Arenas alias 'El Gato', ha sido identificado como el cabecilla de la organización, encargado de la distribución de estupefacientes en los barrios Buenos Aires, 07 de Agosto, Camilo Torres y La Laguna Salada, mientras que los otros capturados cumplían roles de expendedores de drogas.

'Los Surven' generaban ingresos ilícitos de aproximadamente 4 millones de pesos diarios. Estas personas fueron dejadas a disposición de la autoridad judicial competente.



'Los Surven' generaban ingresos ilícitos de aproximadamente 4 millones de pesos diarios.



Los familiares del fallecido por ser de la etnia wayuú decidieron llevarse el cuerpo del joven.

Joven extranjero fue hallado muerto en un aparente suicidio en zona rural de Distracción

Como Jonathan José Cohen Almarza de 25 años de edad, natural de la ciudad de Maracaibo - Venezuela, fue identificado el joven hallado muerto y en avanzado estado de descomposición colgado de un árbol en cercanías a un caño.

El hallazgo se registró en las últimas horas por parte de sus familiares en la zona enmontada de una finca llamada Boca de La Rosa en la vereda Dos Caminos del corregimiento de Chorrera jurisdicción de Distracción.

Según se pudo conocer por algunas personas, al joven extranjero lo habían visto por última vez con-

sumiendo bebidas embriagantes en la zona céntrica del corregimiento de Chorrera, hasta ser hallado la mañana de este jueves 26 de septiembre.

Sin embargo, las autoridades competentes habían llegado hasta el lugar de los hechos y realizaron las labores de rigor, por lo que habían decidido adelantar las investigaciones para determinar lo sucedido.

Se pudo conocer que sus familiares por ser de la etnia wayuú decidieron llevar el cuerpo del joven a su ciudad natal, Maracaibo, para darle sepultura aplicando sus usos y costumbres.